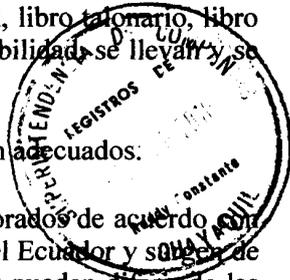


## INFORME DEL COMISARIO

### A los Accionistas y miembros del Directorio ECUADORNEWS S.A.

1. He revisado el Balance General y Estado de Resultado de ECUADORNEWS S.A., al 31 de Diciembre del 2009. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. He revisado el Balance General y Estado de Resultado de ECUADORNEWS S.A. mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.5.0014 que contiene el "Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías". Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de ECUADORNEWS S.A., y/o sus Administradores, en relación a:
  - El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
  - Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
  - Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
  - Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y sobre la base de los registros contables de la Compañía, sin embargo estos pueden diferir de las normas internacionales de contabilidad (NIC), las cuales también sirven como base para la elaboración de los estados financieros, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.



3. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de ECUADORNEWS S.A., con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2 por el año terminado el 31 de Diciembre del 2009.
4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
5. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de la Junta General, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.



**Ing. Com. PABLO RUIZ ORTIZ**  
**RNC No. 19032**  
**Comisario**

Abril 29 del 2010



Guayaquil, 1 Abril de 2009

Señor

**ERNESTO IVAN ORDONEZ BENAVIDES**

Ciudad.

De mi consideración

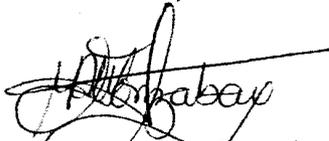
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SWEETGOLD S.A.**, en la sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo como Gerente General por el lapso de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. .

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan el Estatuto Social de la Compañía, cuya Escritura Publica de constitución se otorgo ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini el 13 de agosto del 2002, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 2 de septiembre de 2002.

Dichos Estatutos Sociales fueron posteriormente modificados, incluyendo en tales el cambio de la denominación de la compañía **SWETTGOLD S.A.** por la de **SWEETGOLD S.A.**, tal como consta en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 11 de octubre de 2002 e inscrita en el Registro mercantil de Guayaquil el 6 de Febrero de 2003.

Atentamente,



**Maria Aurora Gonzabay Mora**  
**SECRETARIO AD-HOC**

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **SWEETGOLD S.A.**

Guayaquil, 1 de abril de 2009



**Ernesto Iván Ordoñez Benayides**  
**C.C. 0910580760**